

Producción mundial de productos acuáticos transformados - Metadata

Author: FAO-NFISI

01) Título

Producción mundial de productos acuáticos transformados - Metadata

02) Información sobre la fuente de datos

Organización compiladora

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Fuente de datos

https://www.fao.org/fishery/es/collection/global_pp

03) Contacto

Organización a contactar

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Unidad a contactar

Equipo de Estadísticas e Información (NFISI) de la División de Pesca y Acuicultura (NFI)

Dirección postal

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia

Dirección de correo electrónico

Fish-Statistics-Inquiries@fao.org

04) Fecha de actualización

Última publicación de los metadatos

20-07-26

Última actualización de los metadatos

20-07-26

05) Presentación estadística

Descripción de los datos

Este conjunto de datos abarca la producción anual, en volumen, de productos transformados de la pesca y acuicultura, por país o zona y por producto, desde 1976.

El conjunto de datos se centra exclusivamente en productos que han sido procesados. Ejemplos incluyen productos fileteados, enlatados, ahumados, salados, secos, congelados, o transformados en harina o aceite de pescado, entre otras formas de procesamiento. Se excluyen productos como peces vivos, crustáceos y moluscos vivos, así como peces enteros frescos no procesados, ya que no se consideran productos procesados.

Los datos abarcan todos los productos derivados de animales acuáticos (peces, crustáceos, moluscos, etc.), excluyendo aquellos derivados de mamíferos acuáticos, ranas, cocodrilos, plantas acuáticas, corales, esponjas, perlas y cuero de pescado.

Cobertura

Este conjunto de datos proporciona el volumen anual de producción de productos de animales acuáticos procesados y conservados desde 1976, para 153 países o zonas, y más de 800 productos, según la Clasificación Estadística Internacional Normalizada de Productos Pesqueros (ISSCFC).

Sectores cubiertos

Pesca y acuicultura.

Conceptos y definiciones estadísticas

Los datos abarcan la producción nacional de cada país de productos acuáticos transformados, independientemente de su uso final - ya sea para consumo humano, procesamiento industrial u otros fines - y sin importar su destino, ya sea para uso interno o para exportación.

La producción procesada incluye productos derivados de las siguientes fuentes: - las capturas nominales de todos los animales acuáticos (excepto los mamíferos acuáticos) pescados con fines comerciales, industriales o de subsistencia, por todo tipo de unidades pesqueras que operan en aguas dulces o marinas; - la producción acuícola; - las materias primas importadas utilizadas para el procesamiento nacional.

Los datos también incluyen los productos procesados a bordo de buques factoría y embarcaciones de pesca con pabellón del país o zona declarante, incluso si los productos son desembarcados directamente en puertos extranjeros. Sin embargo, se excluyen los productos procesados a bordo de buques extranjeros desembarcados directamente en puertos nacionales, ya que se consideran productos procesados importados y no forman parte de la producción transformada nacional.

País o área de referencia

La lista de países y la clasificación geográfica se basan principalmente en el documento de la ONU «Códigos estándar de países o áreas para uso estadístico» (<https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/>). El término «país» o «país o área» utilizado en el conjunto de datos también cubre territorios, ciudades y áreas terrestres, así como provincias, distritos, enclaves y otras partes de territorios o combinaciones de países o áreas tales como uniones económicas o aduaneras.

Los nombres y designaciones de países o áreas están sujetos a cambios anunciados a nivel nacional. Los cambios recientes de nombre pueden no haberse incorporado en esta versión del conjunto de datos, pero se reflejarán en las futuras versiones.

Las designaciones empleadas y la presentación del material en este conjunto de datos no implican en modo alguno la expresión de ninguna opinión por parte de la FAO respecto al estatus jurídico o de desarrollo de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, ni respecto a la delimitación de sus fronteras.

Período cubierto

De 1976 a 2024.

Período base

No aplicable

06) Unidad de medida

El volumen de la producción transformada se expresa en toneladas métricas (1000 kilogramos) y se refiere al peso neto de los productos, no al peso de las materias primas utilizadas para su elaboración. Por ejemplo, cuando se produce un filete a partir de un pescado entero, solo se registra el peso del filete, no el del pescado entero sin procesar. Esta distinción garantiza que los datos reflejen la cantidad real de productos transformados, y no el peso original de los insumos utilizados.

07) Período de referencia

El período anual utilizado es el año calendario (1 de enero - 31 de diciembre).

08) Mandato institucional**Actos jurídicos y otros acuerdos**

El Artículo I de la Constitución de la FAO establece que la Organización debe recopilar, analizar, interpretar y difundir información relacionada con la nutrición, la alimentación y la agricultura (FAO, 1945).

Adquisición y transmisión de datos

Estas estadísticas provienen principalmente de datos oficiales proporcionados por los países y territorios, quienes tienen la responsabilidad principal de la recolección de datos. La FAO recopila datos de los países anualmente mediante cuestionarios específicos para cada conjunto de datos y para cada país. Los datos se complementan o sustituyen, cuando es necesario, por información procedente de otras fuentes (incluida la World Sturgeon Conservation Society (WSCS) para los datos sobre caviar y la Marine Ingredients Organization (IFFO) para los datos sobre harina y aceite de pescado).

09) Confidencialidad**Política de confidencialidad**

Los datos y estadísticas de la FAO se producen de acuerdo con la Política de Protección de Datos de la FAO y las modalidades de implementación del Principio 4 del SDQAF de la FAO sobre la protección de datos y confidencialidad estadística.

Confidencialidad - tratamiento de datos

En su caso, los datos confidenciales no son difundidos como tales por la FAO. Los datos confidenciales suprimidos están marcados en la base de datos con el indicador SDMX “Q - Valor ausente; suprimido”.

Privacidad

No aplicable

10) Política de publicación**Calendario de publicación**

La publicación de datos FishStat de la FAO sigue un calendario de difusión disponible públicamente en la página principal de FishStat de la FAO en <https://www.fao.org/fishery/en/fishstat>. Los datos de la

producción de productos acuáticos transformados para el año más reciente disponible se publican anualmente en julio.

Acceso al calendario de publicación

<https://www.fao.org/fishery/services/storage/fs/fishery/documents/fishstat/FishStatReleaseCalendar.pdf>

Acceso de usuario

Este conjunto de datos se publica de acuerdo con la Política de Licencias de Datos Abiertos para Bases de Datos Estadísticas de la FAO, bajo la licencia [Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#) y está sujeto a los [Términos de uso de bases de datos estadísticas de la FAO](#).

La FAO declina toda responsabilidad respecto a los errores o deficiencias en la base de datos o los programas, o en la documentación que acompaña a estos, el mantenimiento y el mejoramiento del programa, así como respecto de cualquier daño que pueda derivarse de ellos. Asimismo, la FAO no se considerará responsable de la actualización de los datos y no asume ningún tipo de responsabilidad respecto a los errores u omisiones en los datos proporcionados. No obstante, se ruega a los usuarios que informen de los errores o deficiencias que hallen en este producto de la FAO.

Licencia de datos abiertos

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

11) Frecuencia de publicación

Anual

12) Accesibilidad y claridad

Comunicado de prensa

No aplicable

Publicaciones

[FAO Anuario - Estadísticas de pesca y acuicultura](#)

Base de datos en línea

https://www.fao.org/fishery/es/collection/global_pp

Acceso a microdatos

No aplicable

Otros formatos

Este conjunto de datos se puede consultar a través de diferentes herramientas y formatos accesibles en https://www.fao.org/fishery/es/collection/global_pp

Documentación metodológica

La información sobre la metodología seguida está disponible en el Anexo 2 del [Anuario FAO de Estadísticas de Pesca y Acuicultura](#).

13) Relevancia

Necesidades del usuario

Los principales usuarios son los analistas de la FAO, otras organizaciones internacionales, ministerios y organismos gubernamentales, la agroindustria, asociaciones comerciales y profesionales, institutos de investigación y universidades, periodistas y el público en general.

Según la consulta a usuarios de la base de datos FishStat realizada en 2023, los investigadores constituyen el grupo de usuarios más numeroso, representando casi el 32 por ciento del total de encuestados, seguidos por estudiantes y educadores, con alrededor del 25 por ciento, mientras que los usuarios del sector privado representan un 15 por ciento.

Los objetivos de estos usuarios son diversos, pero las estadísticas sobre la producción acuática transformada son especialmente útiles para la gestión/seguimiento del mercado, las previsiones de producción, la formulación de políticas en el sector y en el contexto de los Cuentas de Disponibilidad y Utilización y los Balances Alimentarios. La FAO no tiene conocimiento de necesidades insatisfechas. Se invita a los usuarios a contactar con el responsable del conjunto de datos para resolver consultas más específicas que no estén tratadas en estas metadatos.

Satisfacción del usuario

La última evaluación de calidad corresponde a la consulta a los usuarios de la base de datos FishStat que tuvo lugar entre julio y diciembre de 2023. Alrededor del 93 por ciento de los usuarios habituales consideraron que la base de datos FishStat era adecuada para sus fines. En cuanto al cumplimiento de los datos con las dimensiones de calidad del SDQAF de la FAO, el porcentaje global de respuestas satisfechas fue de aproximadamente un 81 por ciento, mientras que el porcentaje de usuarios completamente satisfechos simultáneamente en las 5 dimensiones de calidad fue del 53 por ciento. El porcentaje de usuarios completamente satisfechos se define como la proporción de encuestados que seleccionaron “de acuerdo” o “totalmente de acuerdo” simultáneamente en las 5 diferentes dimensiones del SDQAF.

Exhaustividad

La disponibilidad de datos oficiales reportados por los países varía ampliamente. Siempre que las oficinas nacionales no lograron reportar sus estadísticas anuales de producción acuática procesada a tiempo para la difusión del conjunto de datos, la FAO estimó las cantidades con base en otra información disponible utilizando metodologías aprobadas para crear un conjunto de datos global completo.

14) Precisión y fiabilidad

Precisión general

La proporción de datos imputados fue de aproximadamente el 67 por ciento del volumen total de la producción de productos acuáticos transformados en 2024. La calidad de los datos varía según el país, en particular en referencia al nivel de detalle por producto acuático.

Error relacionado con los supuestos del modelo

No aplicable

Indicadores de imputación

Tasa de imputación : 67 por ciento en 2024.

Política de revisión de datos

Se envían cuestionarios prellenados con los datos declarados de los siete años anteriores, que los países deben revisar, si es necesario, al reportar los datos del nuevo año.

Revisión de datos: en la práctica

Los países revisan regularmente sus estadísticas oficiales para períodos anteriores. Las imputaciones de la FAO también pueden ser revisadas con base en información más precisa. Cuando ocurren dichas revisiones, los datos históricos se actualizan en consecuencia. Por lo tanto, se recomienda a los usuarios no comparar los datos publicados en versiones anteriores con los de la última publicación.

15) Calendario y puntualidad

Calendario

El plazo para enviar los datos de producción de productos acuáticos transformados a la FAO suele ser de entre 8 y 9 meses después del final del año de referencia. Los datos se procesan y se difunden normalmente en un plazo de 10 meses.

Puntualidad

La publicación se realiza según el calendario establecido.

16) Coherencia y comparabilidad

Comparabilidad geográfica

Los datos son en su mayoría comparables entre zonas geográficas, países o regiones. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el grado de comparabilidad puede verse afectado por las diferencias entre países en cuanto a los métodos y la cobertura de la recopilación de datos, salvo en aquellas regiones donde los países están sujetos a normativas que exigen métodos armonizados, como es el caso de los países de la Unión Europea.

Comparabilidad a lo largo del tiempo

Dada la extensión de la serie temporal, que comienza en 1976, no se puede garantizar una comparabilidad total entre todos los años. Sin embargo, para periodos más cortos, se puede esperar una comparabilidad razonablemente buena a lo largo del tiempo. Información detallada sobre las variaciones de los datos y los cambios metodológicos está disponible en las notas por país, accesibles en el espacio de trabajo de producción mundial de productos acuáticos transformados en FishStatJ.

Coherencia

Coherencia entre conjuntos de datos: los datos de producción de productos acuáticos transformados presentan una alta coherencia entre dominios, ya que se utilizan junto con los datos de producción de pesca de captura y acuicultura y comercio de productos acuáticos en la elaboración de las hojas de balance alimentario. Esta integración en un marco único de oferta y utilización proporciona una validación adicional de los datos.

Coherencia interna: se espera que la coherencia interna sea verificada por los países antes de su difusión.

Sistema de clasificación

Para productos acuáticos transformados: [Clasificación estadística internacional estándar de productos pesqueros de la FAO \(ISSCFC\)](#). Los datos también pueden expresarse en otras clasificaciones, incluyendo:

- [SA \(Versión 2022\)](#)
- [CPC \(Versión 2.1\)](#)
- [CUCI \(Revisión 4\)](#)
- [CEIUAPA](#)

Para los países y áreas geográficas:

- [ONU Códigos estándar de países o áreas para uso estadístico](#)

- Países Menos Adelantados (PMA) (versión 2024)
- Países de Bajos Ingresos con Déficit Alimentario (PABD) (revisión 2026)
- Países en Desarrollo sin Litoral (PDSL)
- Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID)
- Países en Desarrollo Importadores Netos de Alimentos (PDIF) (Revisión 2024)
- Clasificación del Banco Mundial por ingresos (revisión de 2026)

Para los símbolos de estado de las observaciones: [FAO Statistical Standard Series – Observation Status Code List](#). Los símbolos utilizados están alineados con el estándar SDMX y se enumeran a continuación junto con su descripción:

- " A " = Cifra oficial (anteriormente mostrado sin ningún símbolo asociado);
- " B " = Interrupción de la serie cronológica;
- " E " = Valor estimado;
- " F " = Valor previsto;
- " G " = Valor experimental;
- " I " = Valor imputado por la agencia receptora (FAO) (anteriormente mostrado como " E ");
- " P " = Valor provisional;
- " S " = Huelga y otros eventos especiales;
- " U " = Baja confiabilidad;
- " V " = Valor no validado;
- " X " = Cifra de fuentes internacionales.

Símbolos asociados al valor " 0 ":

- " L " = Valor ausente (los datos existen pero no fueron recopilados);
- " M " = Valor ausente (los datos no pueden existir, no aplicable);
- " N " = No significativo (más de cero pero inferior a la mitad de la unidad empleada);
- " O " = Valor ausente, no se puede determinar;
- " Q " = Valor ausente; suprimido.

17) Proceso estadístico

Datos fuente

La principal fuente de datos son las estadísticas oficiales de los países miembros de la FAO. Los datos fuente pueden originarse en encuestas, datos administrativos o estimaciones basadas en observaciones de expertos. El tipo de fuente utilizado por los países puede afectar significativamente la fiabilidad y la comparabilidad de los datos. En casi todos los casos en que los países proporcionan sus datos oficiales de producción transformada, los datos se registran tal como fueron reportados. En caso de problemas con los datos recibidos, la FAO colabora con los países para revisarlos, cuando corresponde, con el fin de garantizar la coherencia en la difusión de datos oficiales. Los datos se complementan o sustituyen, si es necesario, con datos de otras fuentes. En los casos en que no se dispone de datos oficiales, pueden utilizarse datos de fuentes no oficiales. Si no hay datos disponibles, ni oficiales ni no oficiales, se realizan imputaciones. En todos los casos, los datos se marcan debidamente con los símbolos correspondientes.

Frecuencia de recopilación y adquisición de datos

Anual

Método de recopilación de datos

La recolección de datos de la FAO se lleva a cabo en colaboración con corresponsales nacionales en los Estados miembros. El proceso de recopilación se basa en cuestionarios anuales sobre producción de productos acuáticos transformados (FishStatFC1) enviados a los países, así como en datos de publicaciones nacionales y sitios web oficiales de los países.

Validación de datos

Los países son responsables de transmitir datos que ya han sido verificados. La validación en la FAO se centra en detectar errores de transmisión y realizar controles de consistencia de datos, así como en la detección de valores atípicos, conforme a las [Normas FAO sobre edición y validación de datos](#). Otras validaciones incluyen evaluar la desviación del valor actual respecto a los datos anteriores, la consistencia entre totales y componentes parciales, y la correspondencia entre variables de diferentes conjuntos de datos (particularmente datos de producción de pesca de captura y de acuicultura y datos de comercio). En caso de detectar problemas con los datos recibidos, la FAO trabaja con los países para revisar sus datos cuando sea apropiado, a fin de garantizar la coherencia en la difusión de los datos oficiales.

Recopilación de datos

La FAO es responsable de compilar los datos y generar los agregados.

Agregación regional

La FAO produce agregados globales, regionales y subregionales, de acuerdo con la [Serie de Normas Estadísticas de la FAO sobre agregación de datos](#).

Ajustamiento

Los países son responsables de la calidad de los datos que publican. La FAO revisa y valida los datos y, cuando es necesario, aplica correcciones.

Imputación

Las imputaciones se realizan conforme a la [Serie de Normas Estadísticas de la FAO - Imputación \(2019\)](#).

18) Gestión de la calidad

Seguro de calidad

La FAO es responsable de la calidad de los procesos estadísticos internos utilizados para compilar los conjuntos de datos publicados. El [Marco de Estadísticas y Aseguramiento de la Calidad de los Datos de la FAO \(SDQAF\)](#) proporciona los principios, directrices y herramientas necesarias para llevar a cabo evaluaciones de calidad. La FAO realiza una encuesta interna cada dos años (Encuesta de Evaluación y Planificación de la Calidad de la FAO) diseñada para recopilar información sobre todas las actividades estadísticas de la FAO, especialmente para evaluar en qué medida se están implementando los estándares de calidad, con el fin de aumentar el cumplimiento de las dimensiones de calidad del SDQAF, documentar las mejores prácticas y preparar planes de mejora de la calidad, cuando sea necesario. Las actividades de aseguramiento de la calidad específicas del dominio se llevan a cabo de forma sistemática (por ejemplo, revisiones de calidad, autoevaluaciones, monitoreo de cumplimiento).

Evaluación de la calidad

La calidad de las estadísticas de la FAO depende en gran medida de la exactitud y fiabilidad de los datos recogidos y proporcionados por los países. La FAO se esfuerza por validar y garantizar la calidad de los datos oficiales recibidos, validándolos y verificándolos de manera cruzada. La FAO también trabaja con los países para revisar sus datos cuando sea apropiado, con el fin de asegurar la coherencia en la difusión de los datos oficiales. Según la Encuesta de Evaluación y Planificación de la Calidad (QAPS) 2025 de la FAO, el dominio de datos sobre el comercio acuático reportó una puntuación de calidad de 0,91. De acuerdo con la QAPS, un producto estadístico se considera de buena calidad cuando alcanza una puntuación de calidad de 0,6 o superior.

19) Usos recomendados y limitaciones

No aplicable

20) Comentario

Los datos correspondientes a los países que formaban parte de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (antigua URSS) están disponibles como un agregado único hasta 1991.

Con fines estadísticos, los datos de la República Popular China no incluyen China, RAE de Hong Kong, China, RAE de Macao ni la provincia de Taiwán de China, los cuales se presentan por separado. Por lo tanto, “China” se refiere únicamente a la parte continental de China.

Notas detalladas por país o zona están disponibles en el espacio de trabajo de la producción mundial de productos acuáticos transformados en FishStatJ.